



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE ANGOSTURA, SINALOA

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN IMMUIJER
OFICIO NÚM. 033/2018
EXPEDIENTE 04/2014

ASUNTO: El que se indica

Angostura, Sinaloa, a 12 de abril de 2018

LIC. IVAN ALONSO SANCHEZ BURGOS
COORD. DE LA LEY DE ACCESO
P R E S E N T E:

Con relación a la solicitud recibida en la Dirección Municipal de las Mujeres de Angostura, el día 04 de abril del presente año. Me permito proporcionar la siguiente información solicitada.

¿Cuenta la instancia de atención a la mujer de este municipio con oficinas propias?
¿Dónde se encuentran localizadas?

La instancia de atención a la mujer del Municipio de Angostura, si cuenta con oficinas propias, las cuales se encuentran localizadas dentro del H. Ayuntamiento de este Municipio.

Sin más por el momento y esperando le sea útil dicha información, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. MARCELA ZAMUDIO LOPEZ
DIRECTORA IMMUIJER

